

TITULO: *Tutoría activa de las prácticas en empresa del alumnado de ingeniería.*

PROFESORES IMPLICADOS: José Luis Huertas Talón.

CENTRO: Centro Politécnico Superior.

RESUMEN:

En este proyecto se incide en los aspectos formativos y profesionales. La mayoría de las universidades públicas consideran las prácticas en empresas de carácter voluntario y son tratadas desde un punto de vista casi exclusivamente académico. La propuesta de este proyecto parte de dos premisas:

- Las prácticas en empresa deben ser obligatorias, correspondiendo no una defensa de la misma por parte del estudiante sino una evaluación por parte del profesor tutor del CPS y del tutor designado en la empresa (disponga o no de titulación universitaria), en función de unos objetivos acordes con el perfil de competencias profesionales de los estudios de ingeniería dentro de cada especialidad.
- Uno de los fines principales de las prácticas debe ser la inserción laboral del alumnado.

Las universidades públicas ya cubren estos objetivos. Pero hay que prestar especial atención a que las prácticas no deben convertirse en un modo de que las empresas obtengan mano de obra cualificada barata de la universidad.

Las prácticas llevadas a cabo lo han sido a propuesta del profesor tutor para el desarrollo de unas actividades concretas que puedan llevar a la ejecución del proyecto fin de carrera.

Las prácticas en la empresa deben ser seguidas en todo momento antes, durante y después de la estancia del alumno. Deben convertirse en créditos obligatorios para llevar a cabo el proyecto fin de carrera y esto implica un trabajo desde la universidad para poder proporcionarlas al alumno.

